

Cuarto.—Redenominación en euros de la cifra del capital social y reducción de éste en la cuantía necesaria para que el valor de cada acción, se corresponda con 6 euros, dando nueva redacción al artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Elevación a instrumento público de los acuerdos que puedan adoptarse por la Junta y así lo requieran.

Sexto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social y de pedir la entrega o envío gratuita de ejemplares de las cuentas anuales, informe de auditoría e informe formulado por el órgano de administración, este último sobre la propuesta que se contiene en el punto cuarto del orden del día.

Madrid, 7 de mayo de 2001.—Un Administrador solidario, Ángel Carmona Sánchez.—22.458.

## TRANSPORTES ROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria a Junta general ordinaria  
y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta sociedad, en su reunión de 27 de abril del año 2001, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Pamplona, término de Unzichipia, edificación sin número, a las diecisiete horas, la ordinaria, y a las dieciocho horas, la extraordinaria, del día 7 de junio del año 2001, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, ambas con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas sociales, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de dos Interventores, uno por la mayoría y otro por la minoría para la aprobación del acta de la Junta.

Cuarto.—Orden del día de la extraordinaria:

Quinto.—Primero. Redenominación en euros de la cifra de capital social y del valor nominal de las acciones.

Sexto.—Segundo. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales como consecuencia de tal redenominación.

Séptimo.—Tercero. Nombramiento de dos Interventores, uno por la mayoría y otro por la minoría, para la aprobación del acta de la Junta.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, e igualmente, en virtud de lo dispuesto en el artículo 144, párrafo c) de la citada Ley, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Pamplona, 6 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.803.

## TRIENTE INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria  
y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad,

con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 13 de junio de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria, y 14 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Sustitución de entidad depositaria de los activos sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Redenominación a euros de la cifra de capital social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Sexto.—Modificación de los Estatutos sociales para transformar la sociedad en SIMCAV de Fondos. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 2 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—24.704.

## TUEX, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 11 de junio de 2001, a las dieciocho horas treinta minutos, en el domicilio social, carretera de Alcúdia-Artá, 113, de Alcúdia y, en segunda convocatoria, el día 12 de junio de 2001, a la misma hora y lugar, al objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado propuesto por el Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mencionados documentos.

Alcúdia, 10 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Ferrer Bisquerra.—24.685.

## TUGO INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, el próximo día 18 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese el siguiente día a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de cargos.

Segundo.—Aprobación de lo actuado hasta ahora por el órgano de Administración.

Barcelona, 14 de Mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.009.

## TUNAFRÍO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la avenida Cánovas del Castillo, número 10, de Vigo (Pontevedra), el próximo día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 30 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, caso necesario, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración del ejercicio 2000.

Cuarto.—Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y a solicitar la entrega o envío gratuito de tales documentos, conforme a lo prescrito en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vigo, 16 de abril de 2001.—El Vicesecretario del Consejo de Administración.—22.353.